

REGLAMENTO CIRCUITO CANTABRO DE TENIS

1. – COMITÉ ORGANIZADOR

Estará compuesto por un representante del comité técnico, por un representante del comité de árbitros y por un representante del comité de disciplina. Este Comité será la máxima autoridad del Circuito y será el encargado de decidir sobre todos los problemas que puedan presentarse a lo largo del mismo.

2. – PRUEBAS DEL CIRCUITO

Cada club podrá organizar un máximo de 2 pruebas por categoría.

Cada club deberá otorgar dos trofeos por categoría, al campeón y al finalista y utilizar la bola Oficial del Circuito. **HEAD ATP**

En los campeonatos regionales y master será la Federación la responsable de proveer la bolas y los trofeos.

En los clasificatorios de la copa **BABOLAT** se hace cargo de las bolas y los trofeos.

Se deberán jugar todos los partidos con bolas nuevas si alguno de los jugadores, así lo solicita.

3. – SISTEMA DE PUNTUACIÓN DE LAS PRUEBAS.

Los sistemas de puntuación deberán ser especificados en el cartel anunciador. Pudiendo ser cualquiera de los siguientes:

- 3 set con tie-break.
- 2 set con tie-break y super tie-break a 10 puntos.

En la categoría sub 10 se jugará a set de 4 juegos.

4. – SISTEMA DE PUNTUACION DEL CIRCUITO.

Para poder disputar el MASTER el jugador deberá disputar un mínimo de 4 pruebas, teniéndosele en cuenta los 8 mejores resultados.

Las puntuación por ronda es:

- Ganador 12 puntos.
- Finalista 9 puntos.
- Semifinalista 7 puntos.
- Cuartos 4 puntos
- Dieciseisavos 2 puntos.
- Participante, que al menos haya jugado un set en el torneo 1 punto.

Se clasifican para el Master los 8 primeros clasificados. En caso de empate se tendrá en cuenta el mejor clasificado en el campeonato regional.

5. – PREMIOS.

Serán premiados los tres primeros clasificados del circuito y el campeón del Master.